BIBLIOTECA FACULTAD
CATOLICA DE DERECHO

R-19

47

# RES GESTA





Facultad de Derecho y Ciencias Sociales Instituto de Historia

Rosario, enero-julio de 1977

El primer número de RES GESTA se publica con el apoyo del Banco Municipal de Rosario







# RES GESTA

Boletín del Instituto de Historia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Católica Argentina

Avenida Salta 2763 - 2000 Rosario

República Argentina

Enero-Junio de 1977

Director: MIGUEL ANGEL DE MARCO

Nº 1 (2 época)

# El Vicecónsul Fillol

MIGUEL ANGEL DE MARCO

Con fecha 18 de mayo de 1857, la Primera Secretaría de Estado de España remitía al jefe de la Legación de Su Majestad Católica en los Estados del Río de la Plata, establecida en Montevideo, la real orden Nº 870 mediante la cual Isabel II disponía que el diplomático gestionase ante el gobierno de la Confederación Argentina, el exequátur para el nombramiento de don Joaquín Fillol como vicecónsul en Rosario. Al avisar recibo de tal decisión, don Jacinto Albistur manifestaba entender que ésta anulaba "la designación que a propuesta mía se dignó hacer S. M. de don Antonio Berdier, para vicecónsul en este puerto", y agregaba que había comunicado al gobierno argentino aquel nombramiento, como también los de los vicecónsules en Paraná y Gualeguaychú, don Ramón Puig y don Evaristo Diez Caminada 1.

El presidente Urquiza procedió, en virtud de la antedicha gestión, a acreditar a Fillol "en el carácter de vicecónsul del reino de España en la Confederación, con residencia en el Rosario, y en el goce de las prerrogativas que le corresponden" <sup>2</sup>. El texto del decreto provocó la alarma del plenipotenciario español, puesto que se reconocía a Fillol jurisdicción en todo el territorio confederado, a pesar de que la reina había nombrado otros agentes de la misma categoría en los puntos señalados. "He hecho notar al señor Fillol—anotaba— que el título que se da de vicecónsul de España en la Confederación Argentina es evidentemente inexacto", y agregaba

que, para persuadirse de ello, bastaba el hecho de que hubiese otros vicecónsules en la Confederación, quenes podrían "con igual razón darse el mismo título, resultando de aqui la consiguiente confusión; y pudiendo resultar hasta conflicto de atribuciones. Entiendo que el cargo del señor Fillol es el de vicecónsul de España en el Rosario de Santa Fe y que, cuanto más, podrá extenderse su distrito a la provincia de este nombre" 3.

El vicecónsul había iniciado con prontitud sus actividades, enviando al plenipotenciario copias de despachos remitidos directamente a la Primera Secretaría de Estado con noticias referentes a su jurisdicción, lo que dio lugar a que Albistur le señalase que no debía entenderse directamente con España, sino que tenía que canalizar sus informes a través de la legación, "la cual da cuenta al gobierno de S. M. de todo lo que debe someterse a conocimiento o resolución de V. E., así como comunica también al vicecónsul las resoluciones del gobierno de que deba tener noticia". Ello porque simplificaba la correspondencia, daba unidad a la acción de los agentes y evitaba al gobierno la molestia de cursar aquella separadamente a cada uno. Por otra parte, manifestaba Albistur su parecer favorable con respecto a la sugestión de Fillol, de omitir el envio de los precios corrientes cada quince dias "mientras aquel mercado no adquiera mayor importancia" 1. La Primera Secretaria de Estado respondió a Albistur que la reina aprobaba sus instrucciones y que dehía comunicar a FiIlol que "sólo en casos urgentes o de gran importancia" se dirigiese directamente al ministerio, sin omitir el envío de copias a la Legación de España en los Estados del Río de la Plata; además, debía instruírsele acerca de la remisión bimestral de los precios corrientes y semestral de los estados de navegación s.

Conviene decir, ahora, dos palabras acerca del vicecónsul que España designaba en el principal puerto de la Confederación Argentina.

Joaquín Fillol no era un desconocido en ella. Había nacido en Cataluña en 1816 (hijo de don José S. Fillol y de doña Magdalena Roca) 6, y llegado con su esposa Ramona de Gayolá y su hijo Celestino, probablemente después de la batalla de Caseros. A poco de arribar al país, se asoció con su compatriota Juan Rusiñol, proponiendo al gobierno nacional el establecimiento de líneas permanentes de mensajerías entre las principales ciudades, en fechas fijas y con regularidad en las salidas y llegadas. El 8 de junio de 1854 se aceptó la iniciativa, y se adelantó a los nombrados un anticipo para gastos y compras de carruajes. Los empresarios fueron designados directores de mensajerias, postas y caminos. Poco después se puso en funcionamiento el servicio, que resultó excelente, contándose con líneas a Córdoba, Santa Fe, Mendoza y Buenos Aires 7. Según Carrasco, Filoll le relató muchos años después que al llegar a San Luis en uno de los carruajes, recorriendo las provincias para tomar datos y organizar personal de la administración, "acudieron los principales vecinos a felicitar al progresista empresario y a examinar la diligencia, que siendo nueva y cómoda, mereció el elogio de todos". "El gobernador hizo iguales elogios de aquel hermoso vehículo, y preguntó a Fillol si era de su uso especial, pero cuando recibió la contestación de que era una mensajería, como todas las otras, destinada al uso público, aquél, asombrado, manifestó su extrañeza de que tan hermosos carruajes se destinasen al tráfico general, agregando que aquello era demasiado bueno, y que no creia pudiera mantenerse una empresa que comenzaba con tanto lujo".

En 1858 quedó sin efecto el contrato de Fillol y Rusiñol con el gobierno, que convino entonces otorgar el servicio a la firma Timoteo Gordillo y Compañía.

El vicecónsul de Su Majestad Católica siguió desempeñando su cometido oficial juntamente con actividades mercantiles y con el ejercicio de la procuración. En el primer carácter, le cupo patrocinar diferentes iniciativas en pro de la colectividad española, prodigándose en



obras de bien para la patria lejana y en trabajos fecundos para la tierra de adopción. Actuó, en su condición de agente consular, como mediador en difíciles momentos de nuestras luchas intestinas. Así, el 8 de octubre de 1861, formó parte de la comisión nombrada por la Corporación Municipal "para salir a encontrar al ejército de Buenos Aires", informar sobre "la posición pacífica de la población y acordar los medios de garantir el orden y tranquilidad pública", ante el avance de las tropas porteñas después de Pavón o; seis años más tarde hizo otro tanto al producirse un movimiento revolucionario encabezado por el coronel Patricio Rodríguez, con el propósito de derrocar al gobernador Nicasio Oroño. Es digna de mención, por otra parte, la gestión realizada por Fillol

en nombre de la reina Isabel II, para que el gobierno argentino autorizase el traslado a España de los restos de Santiago de Liniers y sus compañeros de infortunio. Los despojos de los fusilados en Cabeza de Tigre habían sido exhumados en 1861, y trasladados en la corbeta española Concordia a Paraná, donde recibieron sepultura en el panteón de don Esteban Rams y Rubert. El vicecónsul efectuó dicho pedido el 30 de junio de 1862, accediendo el encargado del Ejecutivo Nacional, general Bartolomé Mitre, el 3 de julio del mismo año. La familia de Liniers protestó "en términos poco felices", según Groussac, y a raíz de ello el gobierno se desentendió de la cuestión cuatro días después. Fillol logró persuadir, sin embargo, a los deudos, de que "siendo ya imposible entresacar los restos por los que tardíamente se interesaban, resultaba su oposición un tanto excesiva". Finalmente, la urna que los contenía fue llevada a España en el bergantín Gravina, y colocada en Cádiz, en el Panteón de Marinos Ilustres 10.

Fillol ejerció durante muchos años el cometido consular, falleciendo el 15 de mayo de 1884, víctima de un ataque repentino, cuando caminaba tranquilamente por la calle del Puerto (hoy San Martín). Bien pudo decir el diario La Capital del día siguiente, en una escueta aunque cálida semblanza, refiriéndose a las Mensajerias Argentinas Nacionales: "Este solo paso de su vida es suficiente para hacerlo acreedor a la estimación pública", y también agregar que la existencia del pionero había estado signada por un perseverante y afanoso trabajo.

- 1 ARCHIVO DEL MINISTERIO DE RELA. CIONES EXTERIORES DE ESPAÑA (AMAE), Correspondencia de las Embajadas y Legaciones. Uruguay, legajo 1789. Montevideo, 22 de julio de 1857.
- 2 Registro Nacional de la República Argentina, Buenos Aires, La República, 1883, tomo IV, pág. 48.
- 3 AMAE. Correspondencia, cit, Montevideo, 2 de noviembre de 1857.
- 4 Thidem
- 5 Ibidem, Minuta. Madrid, 24 de diciembre de 1857.
- 6 ARCHIVO DE LOS TRIBUNALES DE RO-SARIO. EXPEDIENTES CIVILES, serie primera, tomo 275, expediente 54, "Don Joaquín Fillol. Su testamentaria".
- 7 Sobre este tema cfr., OSCAR LUIS EN-SINCK, "Medio siglo de carretas y diligencias en Rosario", en La Capital, Rosario, 19 de junio de 1958
- 8 EUDORO Y GABRIEL CARRASCO, Anales de la ciudad de Rosario de Santa Fe, Buenos Aires, Peuser, 1897, pág. 288.
- 9 ARCHIVO DEL CONCEJO MUNICIPAL DE ROSARIO. Actas de la Homorable Corporación Municipal, tomo I (1860-73), fol. 114,15
- 10 Cfr. PAUL GROUSSAC, Santiago de Liniers, Buenos Aires, Estrada, 1943, pág. 392; add. CARLOS D. GIANNONE, Refugio para un evirrey, Rosario, Facultad de Humanidades de Rosario, Instituto de Historia, 1972, pág. 32.

# Apuntes para la historia de los ferrocarriles en la provincia de Santa Fe

Por OSCAR LUIS ENSINCK

FERROCARRIL GRAND SUD DE SANTA FE Y ROSARIO

Por ley Nº 1835 del 2 de octubre de 1886 se autorizó a los señores Charles Tren Prebble y Edward Ware a construir y explotar una línea desde Villa Constitución a La Carlota. Debía constar de dos secciones; la primera "tendrá su punto de arranque de la línea del F. Cde Buenos Aires al Rosario entre las estaciones "Arroyo Seco" y "Villa Constitución" en la provincia de Santa Fe; pasará por las inmedia-

ciones de la Villa del Sauce y Colonia San Urbano, terminando en el pueblo de Venado Tuerto"; y la segunda ligará este "último punto con la Villa y Colonia de La Carlota en la provincia de Córdoba". Todo en trocha ancha,

La concesión fue cedida a favor de Federico Woodgate el 22 de noviembre de 1887, quien la transfirió en enero de 1880 a la Compañía Fetrocarril Grand Sud de Santa Fe y Córdoba. El contrato de concesión establecía,

"la linea férrea no gozará de garantias, prima de subvención por parte de la Nación, pero si, de los beneficios que las Leyes Federales conceden a los ferrocarriles costeados o garantidos por el Tesoro Nacional".

El 1º de mayo de 1890 se libra al servicio público la sección comprendida entre la estación Villa Constitución y la estación San Urbano. El 19 de julio se inaugura la segunda sección de la línea hasta el kilómetro 165, estación Venado Tuerto. El 1º de mayo del año siguiente se libra la sección comprendida entre Venado Tuerto y La Carlota. El viaje Villa Constitución - La Carlota 1 hacía combinación con el tren de pasajeros que salía de Rosario -Ferrocarril Buenos Aires - Rosario - a Buenos Aires, en Empalme Villa Constitución. También tenía la misma combinación el servicio Villa Constitución - Venado Tuerto. Empalmaba con el Central Argentino "vía empalme Santa Teresa" 2.

La ley Nº 2669, de fecha 13 de noviembre de 1889, acuerda la concesión de la prolongación de La Carlota a Río IV. El contrato de concesión y decreto de aprobación es de abril de 1891.

Otra sección de este ferrocarril se da entre Venado Tuerto y Rufino <sup>3</sup>, el 11 de marzo de 1899. (Rufino pertenecía al F. C. Buenos Aires al Pacífico) <sup>4</sup>.

El 20 de setiembre de 1900 se acepta por decreto la transferencia de la línea al Ferrocarril Buenos Aires y Rosario, que le cambió el nombre por el de "Buenos Aires -Rosario ramal a Río IV" <sup>5</sup>. La longitud de este ferrocarril era de 384 kilómetros, distribuidos así: Villa Constitución - San Urbano - Venado Tuerto - La Carlota: 300 kilómetros; Venado Tuerto - Empalme Rufino: 83 kilómetros.

Al incorporarse el "Buenos Aires y Rosario" al "Central Argentino" —1909— pasó todo este servicio a dicha compañía.

COMPANIA GENERAL DE FERROCARRI-LES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Por ley Nº 4417, del 26 de setiembre de 1904, se acordó la concesión de esta línea a los señores Casimiro De Bruyn y Rómulo Otamendi. El contrato de concesión fue transferido a favor de la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires, el 31 de marzo de 1905.

El servicio Rosario - Buenos Aires se inauguró el 25 de enero de 1908 y se abrió en forma definitiva el 8 de febrero de 1911, con vía de trocha angosta. El recorrido de este ferrocarril era: Rosario, La Bajada, La Carolina, Domínguez, Pereyra, Lucena, La Vanguardia, Sargento Cabral, Cañada Rica, General Gelly, Mariano Benítez, 12 de Agosto, Las Huertas, Pergamino, Tambo Nuevo, Rancagua, Arroyo Dulce, Tacuari, Salto, Berdier, Los Angeles, Tres Sargentos, Gounin, Tuyutí, Espera, Mercedes, Altamira, La Verde, San Eladio, Plomer, Villars, Marcos Paz, Pontevedra, González Catán, Tapiales y Buenos Aires.

La estación terminal estaba ubicada en Rosario, en la calle San Martín, entre Virasoro y Rueda, orientando su playa hacia el este, para salir las vías por la zona sur de la ciudad <sup>0</sup>.

Este ferrocarril, aparte de la línea Rosario - Buenos Aires y el ramal a Ludueña (400 ki-lómetros), tenía una línea de Villars a General Villegas; un ramal de Pergamino a Vedia, también el trazado de Patricios a Victorino de a Plaza y otra línea de González Catán a La Plata. Todo hacía un total de 1.268 kilómetros).

Esta empresa, de capital francés, pasó a poder del Gobierno Nacional cuando se nacionalizaron todos los ferrocarriles extranjeros en el país (1948). En ese momento tenía una extensión de vías, en la provincia de Santa Fe, de 94,625 kilómetros.

- 1 Este recorrido tocaba en Empalme, Raquel, Godoy, Cepeda, Empalme con el Central Argentino, Santa Teresa, Paz, Alcorta, Carreras, San Urbano, Elortondo, Carmen, Venado Tuerto, Kilómetro 182, Maggiolo, Arias, Ledesma, Benjamín Gould, Canals, San Severo, Olmos y La Carlota.
- 2 El Municipio, Rosario, 20 de octubre de 1892.
- 3 Este servicio tenía las siguientes estaciones: Rufino, Tarragona, Amenabar, Sancti Spiritu, San Eduardo, Empalme Quirino y Venado Tuerto.
- 4 Para esta sección se formó la empresa del "F. C. Extensión Sud de Santa Fe y Córdoba".

  5 Un periódico —La Capital, Rosario, 10 de
- Un periódico —La Capital, Rosario, 10 de mayo de 1900—, al referirse a esta fusión, co.

menta: "...la línea del Sud de Santa Fe y Córdoba cuenta con un excelente puerto para el desahogo de sus operaciones —Villa Constitución—, pero su jurisdicción no alcanza al puerto de Rosario", y como la línea Buenos Aires-Rosario lo poseía, el periódico ve la conveniencia de la fusión. El tramo Villa Constitución-Río IV, se inaugura en marzo de 1902,

6 En Rosario, las vias salian de las actuales calles Virasoro y San Martin y tomaban rumbo al río hasta la calle Ayacucho, desde donde proseguían al sur hasta la estación La Bajada, Desde esta estación, nuevamente en dirección sur y, antes del arroyo Saladillo, viraban al oeste unos 1.500 metros y cruzaban el arroyo para tomar rumbo a Buenos Aires.

# Manuel Moreno y el Obispo Orellana

Por AMERICO A. TONDA

Conocemos las actividades periodísticas del doctor Manuel Moreno desde la caída de Montevideo, a mediados de 1814, pues siendo secretario del gobernador político y militar de la Banda Oriental, redactaba El Sol de las Provincias Unidas, un periódico que proyectaba sobre aquella ciudad reacia una fina lluvia de ideas argentinistas 1. Por septiembre de aquel año desiste de su tarea, tan agresiva como inútil, y cual si corriese la suerte de Alvear, cuando éste asume en críticos momentos las riendas del Directorio, Moreno, el 10 de enero de 1815 lanza un nuevo periódico, ahora en Buenos Aires, titulado El Independiente 2, que durará tanto como el breve mandato del "joven guerrero" 3.

Las ideas madres de este papel, eminentemente político, giran en torno de la necesidad de declarar la independencia y de concentrar todas las baterías del reino contra los europeos españoles, los verdaderos enemigos del país y origen de todos nuestros males <sup>4</sup>. Corrían los tiempos en que se anunciaba insistentemente una fuerte expedición española que saldría de Cádiz para el Río de la Plata al mando del general Morillo; expedición tan temida en Buenos Aires, que se la escribía con mayúscula y de ella se decía que "tal vez" navegaba "ya en los mares" <sup>5</sup>.

Así las cosas, había llegado el momento de preguntarse qué se haría con los "godos", "sarracenos" y "marranos" o, caso de arribar a "nuestros puertos la Expedición Peninsular". Al decir del periodista, los españoles europeos minaban la opinión pública, hostilizaban nuestro sistema, sembraban desconfianza y temores, seducían las familias, corrompían a los incautos y nos amenazaban "hasta con sus

semblantes". Imposible usar de moderación "con estos asesinos. Odio eterno a esta raza impía", era su invariable máxima.

En este contexto histórico, Manuel Moreno se complacía en evocar el rigor de la Primera Junta, que supo extender la influencia de la revolución por doquier, cubrir a sus enemigos de espanto y hacerse respetar por los que la combatían, mediante providencias decisivas y enérgicas 8. Y esto subrayando, no podía olvidar la intrepidez y constancia de su hermano, "aquel primer genio que tuvo la Revolución" 9.

Al sol y al aire sacudía Moreno estas ideas, cuando Alvear, cuya administración hacía sus delicias, determinó a instancias del gobernador de Córdoba, Francisco Antonio de Ocampo, desterrar por segunda vez al obispo de aquella diócesis, doctor don Rodrigo Antonio de Orellana. Sabido es que el diocesano se había pronunciado con "los jefes de Córdoba" contra el cambio político introducido por la Junta. Por ello su nombre fue incluido en la primera sentencia de muerte fulminada por aquel gobierno contra "los rebeldes", pero, al fin, se le perdonó la vida y se lo recluyó en la Guardia de Luján (actual Mercedes). En ella, Orellana se había hecho a la idea de que de alli no saldria mientras mandasen los "mandarines" de la "Primera Junta de diputados". Pero como la fortuna da mis vueltas que la Tierra, sucedió que, derrocada aquella Junta y formado el Triunvirato, Rivadavia uno de los secretarios, da en la flor de anunciar al ilustre confinado que, de acuerdo con los objetivos del nuevo gobierno, considera como "deber primero" restituir a cada uno al goce de sus derechos, y por este principio le relaja la confinación, lo llama a la capital a defender

los derechos a su silla de Córdoba y, de paso, lo compara -nada menos- que con San Agustín "en el heroico ejemplo de reformar su opinión y nivelarla a los principios e interés social"

Reintegrado a su sede episcopal, en febrero de 1812, los días de Orellana transcurrieron pasablemente, hasta que a comienzos de 1814 el director Posadas designa gobernador de Córdoba a don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo. Este coronel, al poco andar, chocó una y mil veces con el obispo, tanto que sus mutuas relaciones resultaron con infinitas magulladuras. El jefe provincial insinuó fuertemente una y otra vez al director supremo la necesidad de alejar de Córdoba al mitrado, pero sus instancias no lograban efecto en el señor Posadas, a quien daba Orellana el título de "amigo" y a quien conocía, presumiblemente, desde su arribo al puerto de Buenos Aires, en 1809, cuando aquel caballero fungía el cargo de notario mayor de la curia eclesiástica porteña. La oportunidad de salir con la suya se la brindó a Ocampo la renuncia de Posadas y la consiguiente designación del señor Alvear, con lo que los "patriotas" tuvieron la satisfacción de comprobar cómo el nuevo gobierno adoptaba medidas tendientes a desarmar "a nuestros enemigos" 10. Y con estos antecedentes estamos en condiciones de leer el breve comentario que Moreno dedicó al segundo extrañamiento de Orellana. Helo aquí: "El Obispo de Córdoba, tan célebre por sus delitos contra la Patria, como feliz en la condescendencia de que había disfrutado hasta ahora, ha sido separado de su Mitra, y llamado a residir en el Luján. Este golpe enseña a nuestros

enemigos lo que deben temer de la energía del Gobierno actual, que por un paso tan notorio de inflexible justicia, acaba de reprimir la audacia de un Prelado, imitador de Augustino en delatar sus yerros, pero su contrario en la sinceridad de sus confesiones. Nos dolemos con todo de que la mala yerba no haya sido arrancada enteramente de la tierra que debe infestar, y si el haber antes tañido campanas por la deposición de este Obispo no fue bastante para no volverlo a ver más en su Mitra, tememos mucho que sus intrigas sucesivas lo pongan en situación de empuñar por tercera vez un báculo de que es indigno" 11,

Sólo queda por decir que Orellana ("la mala yerba" -al decir de Moreno-) ya no volvería a oír las campanas de Córdoba, pues a mediados de 1817 huyó a España, donde falleció como obispo de Avila, en 1822.

- 1 El Sol de las Provincias Unidas. Reproducción facsimilar de la Academia Nacional de la Historia, B. A., 1961, con introducción de Guillermo Furlong y Enrique de Gandía,
- 2 El Independiente. Reproducción facsimilar de la Academia Nacional de la Historia, B. A., 1961, con introducción de Guillermo Furlong y Enrique de Gandía
  - 3 Ibid., No 7, 21 feb. 1815, p. 90.
- 4 Ibid., No 2, 17 en. 1815, p. 20, y No 3, 24 en. 1815, p. 29.
- 5 Ibid., No 4, 31 en. 1815, p. 55; No 7, 21 feb. 1815, p. 99; No 8, 28 feb. 1815, p. 154; No 9, 7 mar. 1815, p. 128.
  - 6 Ibid., No 6, 14 feb. 1815, p. 81-82.
  - 7 Ibid., Nº 10, 13 mar. 1815, p. 134.
  - 8 Ibid., N. 1, 10 en. 1815, p. 3-6.
  - 9 Ibid., Nº 8, 28 feb. 1815, p. 105. 10 Ibid., No 3, 24 en. 1815, p. 29.
  - 11 Ibid., Nº 4, 31 en. 1815, p. 54.

## MISCELANEA

# Falsificación de billetes del Banco Casado

Por CARLOS D. GIANNONE

En el año 1866, el departamento Rosario se vio conmovido por una falsificación de billetes de diez pesos del Banco de Carlos Casado, que dio origen a un voluminoso proceso criminal de múltiples inmplicancias en cuanto a la identificación de sus autores y cómplices. En determinadas etapas, las diligencias resultan sumamente interesantes ya que se observa con lujo de detalles cómo se llega a descubrir el cuerpo del delito: una máquina para fabricar los billetes, oculta en los fondos de una de las casonas que comenzaban a construirse como consecuencia de la inmigración extranjera.

El conjunto de actos procesales revela la preocupación que la falsificación causó al pionero señor Casado, quien participó personalmente en algunas de las diligencias, incluso trasladándose fuera de la ciudad. Demuestra también el expediente que los autores y cómplices eran en su mayoría extranjeros. Al margen, pues, de los que venían a labrar la tierra y a crear industrias, aparecían algunos elementos indeseables.

El primer allanamiento se realizó en una casa de muchas habitaciones y huerta, situada en la calle Aduana. Lamentablemente, no consta el número que le correspondía. Allí habitaban quienes resultaron procesados: varios súb-

"lo sacrifican". En verdad, era bárbaro el sistema.

En el pedimento, fueron brillantes los argumentos del defensor, doctor Severo González. El médico, doctor Mauricio Hertz, dictaminó en sentido favorable a la eliminación de ese torturante método. Es que ese tormento producía lacerantes heridas, y a veces úlceras, agravando, por la inmovilidad, las enfermedades.

Cabe consignar que el destacado profesional, en la mayoría de los expedientes en que se le corrió vista para que dictaminase sobre la conveniencia de exonerar de tal castigo a los procesados, lo hizo en sentido favorable. En una de dichas vistas manifestó con severidad que



ditos franceses, entre ellos una mujer. Casi al oscurecer se descubrieron en el lugar los implementos de aquella *máquina*, y, en un hueco efectuado en la tierra, billetes ya fabricados, de burdas características.

Fue juez de la causa, en la que se comprobó también que habían tenido participación algunos argentinos e italianos, el doctor Fernando Félix Allende, y secretario el escribano Federico Llobet. Algunos de los procesados, según disposiciones vigentes en materia de seguridad carcelaria, fueron asegurados con grilletes. La esposa de uno de ellos se dirigió al juez, "protestando condolida" porque su esposo "hace veinticinco días se halla preso con una barra de grillos e incomunicado". Manifestaba que éste se encontraba gravemente enfermo y atribuía su dolencia al suplicio con que

el preso se hallaba afectado de pulmonía y que reclamaba una asistencia médica que no se le había prestado, obteniendo que se le quitasen inmediatamente los pesados hierros.

Los instructores gastaban energías, interrogando a veces hasta altas horas de la noche. Esa actividad reclamaba alimentos y estumulantes. Así, aparece en el expediente una cuenta de Manuel Peyrano, dueño del café del mismo nombre, quien reclamaba el pago del té y el café consumidos con abundancia. Por su parte, el fondero Juan Cappa recibió el pago de comidas suministradas a algunos de los presos.

Ciertas defensas fueron brillantes el nombre de prestigiosos abogados rosannos se registra al pie de ellas Severo González, Melquíades Salvá, Eugenio Pérez y un joven letrado, José Olegario Machado, que llegaria a escribir una monumental obra jurídica: Comentario del Código Civil Argentino.

Su defensa fue muy comentada, revelándose como un experto penalista, de tal suerte que mereció los elogios del doctor Melquíades Salvá en su escrito de defensa, en el que aludió a los argumentos de aquél.

Los procesados padecieron prisión en la cár-

cel pública. Cabe preguntarse cuál fue su posterior destino. La sentencia condenó a la mayoría, pero fue morigerada por el tribunal de apelación, que calificó de distinto modo la participación individual de algunos de los procesados.

La burda falsificación no se repitió más, al menos en relación con los billetes del señor Casado (Expedientes Criminales, año 1866).

## **DOCUMENTOS**

# Ataque revolucionario a Rosario en 1867

Por ISIDORO J. RUIZ MORENO

1. En el año 1868 debía efectuarse la renovación presidencial, por la finalización del
mandato del general Mitre. Las dos agrupaciones de mayor predicamento, el Partido Nacionalista (oficial) y el Partido Federal (opositor) postularon respectivamente al doctor
Rufino de Elizalde, ministro de Mitre, y al
general Justo J. de Urquiza, ex mandatario. Las
gestiones comenzaron con anticipación, en el
año 1867.

Durante este año previo a la elección, otra fuerza surgió en el orden nacional, pese a que su origen fuese local: el Partido Autonomista porteño salió a la liza, interponiéndose en el añejo enfrentamiento de los generales Urquiza y Mitre (éste último a través de su secretario de Estado, a causa de la prohibición constitucional de ser reelecto). A la cabeza de la flamante opción estaba el doctor Adolfo Alsina como candidato a la presidencia, quien era a la vez gobernador de Buenos 'Aires; el cual unió sus elementos con los del interior, logrando el entendimiento con don Nicasio Oroño, gobernador de Santa Fe, y con el doctor Mateo Luque, gobernador de Córdoba. El primero de ellos completaría la fórmula como vicepresidente de la República, Esta unión de provincias, temible por la importancia de sus componentes y recursos, fue la primera "Liga de Gobernadores" de nuestra historia electoral; y era de preverse que ampliaría su alianza en otras regiones del país.

Mas esta coordinación novedosa, compuesta por hombres de diversa militancia, opuesta y aparentemente irreconciliable hasta entonces,

instrumentada por antiguos seguidores de Urquiza (Oroño), de Mitre (Alsina) y de Derqui (Luque), no fue la única: otro elemento entró en juego, y también -como la alianza de mandatarios provinciales— tentó escapar a la disyuntiva forzosa entre federales y unitarios: era el Ejército Nacional, el cual reclamó un papel protagónico en la emergencia política. En tal función, por un lado el teniente coronel Lucio V. Mansilla desde el frente de operaciones paraguayo, como el general José Miguel Arredondo en el teatro interno, donde había combatido el alzamiento cuyano, trabajaron activamente en prestigiar la figura que entraba también en la magna competencia: don Domingo F. Sarmiento, encargado de la legación argentina ante Estados Unidos.

2. Era sumamente importante en tales circunstancias contar con las situaciones locales. En efecto: los gobernantes de las provincias disponían de los medios como para volcar la voluntad del pueblo en favor del candidato de sus simpatías —siguiendo a su turno las directivas recibidas de los grandes caudillos nacionales—, y de este modo conformaba cada uno de ellos el colegio electoral local, sujeto a las indicaciones dictadas por los partidos en que militaban.

En primera instancia, pues, para la elección del futuro presidente de la República debía asegurarse cada agrupación la fidelidad de los mandatarios provinciales, que eran quienes tenían en sus manos el poder de definir la cuestión.

En el caso particular de la provincia de

Santa Fe, en 1868 coincidía el problema de la renovación del Ejecutivo Nacional, juntamente con la del propio gobernador, pues asimismo llegaba a su término el período de don Nicasio Oroño. Por lo dicho, la relación de ambos campos de actividad —el nacional y el local—estaba fuertemente ligada.

3. El panorama político santafesino no era claro a mediados de 1867, época en que comenzaron los trabajos electorales. Si bien el gobernador Oroño en un comienzo había pedido consejo y apoyo al general Urquiza para fortalecer la candidatura de su amigo don Mariano Cabal, frente a la figura de don Pedro Correa, luego -al comenzarse las gestiones para unir su propio nombre en la fórmula presidencial encabezada por el gobernador de Buenos Aires- Oroño advirtió que si Cabal era elegido para sucederlo, éste forzaría la designación de electores favorables a las aspiraciones del capitán general, en cuyas filas actuaba, y no a las del doctor Alsina; con lo cual Oroño contrariaba los planes en los que él mismo estaba embarcado. Se decidió, entonces, a prestigiar la nueva candidatura a gobernador de Santa Fe del doctor Marcelino Freyre, quien bien pronto reemplazó a Correa como antagonista de Cabal.

En los últimos meses de aquel año, en consecuencia, la situación quedaba aclarada: el oficialismo santafesino postulaba al doctor Freyre, a la sazón diputado nacional, sustentando arrestos de independencia en la Cámara frente al Partido Federal —como el propio Oroño mostraba—; mientras que la oposición aceptaba a don Mariano Cabal por estar sostenido desde Entre Ríos por el general Urquiza. Se sabía que del triunfo de uno u otro dependía que el colegio electoral de Santa Fese inclinara en las elecciones presidenciales hacia el jefe del Partido Federal o en favor de la naciente "Liga de Gobernadores".

4. El desarrollo de la guerra contra Paraguay vino a complicar el ambiente cívico, ya tenso de por sí ante la actividad proseltista, con la acusación al mandatario de perseguir a sus adversarios, destinándolos al Ejército de Operaciones para eliminar sus votos; cuando lo cierto es que—además de la contribución a que la provincia estaba obligada por la guerra

exterior- ninguna de las cabezas de la oposición fue impedida de efectuar sus tareas partidarias, ni mucho menos enroladas en las fuerzas militares para ausentarlas del teatro de la acción. Una violenta campaña contra Oroño, empero, se desató a fines de 1867, formándose clubes, agitando la propaganda con entrevistas, reuniones colectivas y correspondencia, en tanto que el periodismo encauzaba las corrientes de ideas. Desde Entre Ríos era constante el apoyo en dinero y hombres -y luego en armas- para fortalecer a los grupos disidentes; en ese tiempo se fundaba en Rosario el diario La Capital, con fondos suministrados por Urquiza, para atacar al gobierno. Este, por su parte, tampoco descuidaba la actividad de sus sostenedores y simpatizantes.

La tirantez de las actitudes era extrema, ante la importancia de las dos cuestiones que estaban en juego, y la oposición comenzó a organizar la toma del poder por la fuerza, antes que se realizaran las elecciones.

5. La conspiración que debía culminar con un alzamiento armado fue conocida por las autoridades, y se adoptaron medidas acordes para vigilar sus ramificaciones y dominar o impedir la sedición. El principal sostén del gobernador Oroño en la provincia era el jefe político del extenso e importante departamento Rosario, doctor Martin Ruiz Moreno, quien tenía a sus órdenes a la Guardia Nacional, la policía y los servicios públicos en un territorio que comprendía casi todo el sur de Santa Fe. El cumplimiento de sus deberes por mantener el orden tornó a Ruiz Moreno en el blanco de las críticas opositoras, y su derrocamiento fue tan buscado como el del propio mandatario. Eran en la ciudad de Rosario las cabezas adversarias el teniente coronel Leopoldo Nelson, el doctor Melquiades Salvá (apoderado de Urquiza), don José Fidel de Paz y el coronel Patricio Rodríguez.

Este grupo se mantenía en estrecha comunicación con el jefe del movimiento, que lo era en la capital el doctor Simón de Iriondo, apoyado en la campaña por el coronel José Rodríguez, de Coronda, y el mayor Nicolis Denis, en El Sauce. Desde Paraná, el ministro entretriano doctor Nicanor Molinas hacia de puente con el Palacio "San José". El elenco gubernativo, a más de los funcionarios oficiales y sus partidarios, estaba apoyado militarmente en el coronel José María Avalos, el teniente coronel Matías Olmedo, el coronel Angel Caballero, teniente coronel Liborio Roldán y otros jefes.

Una sublevación de tropas que se negó a marchar contra los indios del Chaco, fue el detonante. Don Nicasio Oroño impartió las medidas acordes para contener el desborde, alistando cuerpos adictos y mandando detener a los principales conspiradores, y entonces estalló abiertamente la rebelión.

El 22 de diciembre de 1867 el coronel José Rodríguez y el mayor Denis atacaron la capital, defendida por las fuerzas del gobierno a las órdenes del coronel José María Avalos. El asalto fue rechazado, pero los revoltosos quedaron sitiando a Santa Fe.

Dos días después, el coronel Patricio Rodríguez avanzó sobre Rosario al frente de un millar de seguidores. Aquí la resistencia fue organizada directamente por el jefe político doctor Ruiz Moreno, asistido en primer término por el juez en lo Civil, doctor Carlos Paz, y sostenido por jefes y oficiales adictos, como el mayor Luis Lamas y Hunt, Justo Parrilla, capitán José J. Ruiz, Frías, etcétera.

Lo que siguió, está relatado en el documento reproducido a continuación:

6. La pormenorizada narración que se transcribe fue redactada por el vicecónsul italiano en Rosario, Domingo Freddi, con destino al cónsul general en la República Argentina, Francesco Astengo, residente en Buenos Aires, dándole un cuadro completo del proceso. El original de este informe se halla en el Archivio Storico del Ministero degli Affari Esteri, en Roma, catalogado en el legajo 123 de los asuntos argentinos (1862-1868).

Rosario de Santa Fe, 26|27 de diciembre de 1867.

Nº 2

Acontecimientos Políticos.

Ilustrísimo señor:

Ya envié a V. S. Ilma, con el vapor del día 24, el diario que traía las noticias de la revolución sucedida en Santa Fe, y avisaba a V. S. haber sido expedido desde aquí el vapor Taia con un batallón de la Guardia Nacional (80 hombres) hacia dicha dirección.

Con otra carta mía, despachada el momento de la partida del Luján, avisaba que aquí había comenzado ya un movimiento revolucionario, y ahora me dispongo a darle los mayores detalles posibles.

En la semana pasada fueron hechos arrestar por este jefe político, señor Ruiz Moreno, el coronel de artillería Nelson y un tal Paz, y se circundó la casa del coronel Patricio Rodriguez, pero éstos lograron evadirse al campo, eludiendo cualquier vigilancia.

Inmediatamente se esparció la voz por la ciudad de que Rodríguez, hombre muy influyente entre los gauchos, se había puesto a su cabeza reuniendo cuantos más podía para atacar la ciudad y abatir al gobierno de Ruiz Moreno.

Esta vez hizo que Ruif Moreno se preparase con los suyos para la defensa, especialmente de la plaza, donde se encuentra el palacio de gobierno 2, poniendo en las bocacalles correspondientes fardos de lana, llamando a las armas a la Guardia Nacional, y haciendo recorrer la ciudad por una patrulla de cerca de 30 hombres de caballería.

A la mañana del 24, cerca de las 10, supo el gobierno positivamente que Rodríguez se encontraba con mucha gente armada en los suburbios, esperando refuerzos, Cerca de la hora 1 p. m. fueron cambiados entre las descubiertas de una y otra parte varios disparos de fusil.

A la hora 2 p. m., el jefe político, señor Ruiz Moreno, dirigió al cónsul inglés, como decano del Cuerpo Consular, una nota que acompaño en copia, pero, al saber que el cónsul antedicho estaba enfermo, renovó una segunda dirigida al vicecónsul español y a ml³.

Nos dirigimos el cónsul español y yo a lo del jefe político, a quien encontramos armado y atrincherado en la plaza del Cabildo, y de conformidad con dicha nota principlamos por solicitar la garantía de las vidas y propiedades extanjeras por parte de sus tropas, garantía que fue prometida sobre la palabra de honor, diciéndonos, además, que sus tropas eran disciplinadas.

Partimos, por lo tanto, hacia las avanzadas enemigas, pasamos por el cuartel militar situado en una parte extrema de la ciudad, entre los ranchos, donde supimos por el oficial de guardia que poco distantes se encontraban los asaltantes, y que las tropas allí acuarteladas (cerca de 130 hombres) cambiaban tiros de fusil. Así que llegamos, dicho oficial nos dijo que nosotros fuéramos como parlamentarios donde no fuésemos expuestos al peligro de alguna descarga.

Apenas llegados a las primeras escoltas, un piquete de hombres a caballo nos vino al encuentro, pero al mismo tiempo una descarga de

fusilería tirada desde dicho cuartel, hizo silbar las balas alrededor de nuestro coche. Preguntamos por el jefe y se nos respondió rápidamente que era el coronel Patricio. Nos acompañaban hacia él cuando una segunda descarga de fusilería disparada desde el cuartel vino en nuestra dirección, afortunadamente sin herir a ninguno. Finalmente encotramos a dicho coronel rodeado por cerca de 300 hombres armados y le pedimos hablarlo privadamente, a lo que en seguida consintió, haciendo alejar a sus hombres, y comunicada que le fue nuestra misión, nos aseguró que "bajo su palabra y su cabeza" todas las vidas y propiedades de los extranjeros serían respetadas, y también aquellas de los hijos del país con tal que no hubiesen atacado a sus soldados. Le propusimos, además, hacer de intermediarios para ver si era posible conseguir no perturbar a la ciudad y evitar la efusión de sangre.

El coronel Rodríguez nos respondió, son sus palabras: "Bien, de buena gana. El jese politico Ruiz Moreno y todos sus oficiales depongan el comando, se dé libertad a todos los presos políticos, y el pueblo sea invitado a nombrar un nuevo jefe politico, que yo inmediatamente que sea hecho, haré deponer las armas y enviaré a casa a las tropas, por cuanto éstas desde ayer no han comido", y de nuevo asegurando que sus tropas habrian de respetar la vida y las propiedades todas, nos agregó que habría contraproposiciones de transacción, esperando para una respuesta y nuestro retorno, pero que expirado dicho término, no viendo ni la una ni lo otro, tomaría por asalto el cuartel, y después atacaría la ciudad para tomar la plaza a cualquier costo en dos horas, no queriendo entrar de noche, y a costa de cualquier sacrificio.

Retornamos a la ciudad a la hora 2 p. m. Nos encontramos con el señor Ruiz Moreno, contándole nuestro coloquio con Patricio Rodríguez, pero después nos respondió que no podía aceptar dichas propuestas y que estaba dispuesto a sacrificar la propia vida mientras estaba seguro que él sería designado a muerte. Nos retiramos después de una nueva seguridad de que serían respetadas de parte de las tropas por él comandadas, todas las vidas y propledades extranjeras.

Hicimos, por lo tanto, pasar voz a todos de permanecer neutrales en cualquier lucha, de retirarse en caso de ataque a sus viviendas, dispuestos a defenderse en caso de tentativa de saqueo.

A las 3 horas p. m. se oyó alguna descarga en los puestos avanzados. A las 4, un ataque que duró cerca de una media hora; al atardecer el fuego fue más vivo. El cuartel fue presa de los asaltantes, que luego vinieron a batirse por la porte del río a pocos pasos de las barricadas de la plaza. Pocos hombres puestos sobre el campanario de la iglesia respondían al fuego,

como también otros poquisimos situados sobre el Cabildo. A la noche cesó enteramente el fuego y vino una calma perfecta.

A las 10 horas fui invitado por el vicecónsul brasileño a dirigirme a la casa del gerente del Banco Mauá por un asunto urgente. Voy. y al mismo tiempo me encuentro con el vicecónsul español, el belga y el prusiano. El cónsul inglés no había podido intervenir porque continuaba enfermo,

La plaza había sido enteramente abandonada. abandonadas las cárceles: no había un solo hombre armado.

El jefe político, señor Ruiz Moreno, su segundo jefe, Sr. Paz, y dos oficiales suyos se habían refugiado en el dicho Banco Mauá y pedían se salvasen sus vidas, hallándose, según decían, en grave peligro por haber los asaltantes jurado su muerte.

Siendo yo el solo oficial consular que tenía en puerto naves nacionales, de buena gana me ofrecí a conducirlos a bordo de una próxima a partir, para que no se tropezase con hostilidades de parte de la Capitania del Puerto. donde existía aún un piquete de guardias de marina armados, y que, más, se creia que hubiesen defeccionado juntamente con su capitán. Pero habida certeza de que más bien el capitán del Puerto i habría ayudado al embarco de dichos individuos, con tres coches los acompafiamos al muelle donde, hallándose atracado el bergantín nacional Federica, comandado por el capitán Graciano Moglia, subimos todos a bordo para esperar la lancha de la Capitanía, mientras los cuatro fugitivos temblaban a cada movimiento de hoja. Llegada la lancha me embarqué con dichos cuatro señores, haciéndome acompañar por el segundo del antes nombrado capitán Moglia, y me dirigí a bordo del ber. gantín nacional Vittorio, comandado por el capitán Antonio Pietranera, que estaba de paso. remolcado por un vapor, por allí. Les recomendé a dichos individuos y conflé al capitán una carta mía a V. S. escrita a bordo.

También el capitán Césare Figari, de la barca Michele Picasso, aceptó a su bordo a dichos señores, pero no sabiendo todavía cuándo se pondría a la vela, fue preferido el Vittorio, que esperaba solamente que el vapor remolcador hiciese sus provisiones de carbón.

Al despedirse de mis otros colegas, el señor Ruiz Moreno consignó al cónsul español una carta dirigida al Cuerpo Consular que agrego en copia, repitiendo que habia sido traicionado por todos, especialmente por aquellos que creta sus más fieles el Ninguno de dichos colegas divespuesta análoga al contendo de la carta, sabiéndose que ya desde las 8 de la tarde, más de la mitad de la ciudad, por la parte del oeste, estaba invadida, y que el corenel Patricto no esperaba para entrar en la plaza otra coma

que el aviso de sus agentes, quienes debían notificarle el abandono de dicha plaza.

Dichos colegas le respondieron que habrían procurado impedir el derramamiento de sangre y la seguridad de la vida y propledades también de los empleados del gobierno caído. El cónsul español fue quien sugirió a Ruiz Moreno dicha carta y el que tomó la palabra, apoyada por los otros vicecónsules, dirigida al señor Ruiz Moreno, mientras yo estaba ya en la embarcación con el fin de ayudar a Ruiz Moreno y compañeros para su salvación.

Mis colegas debían esperarme, como acordamos, en la Capitanía del Puerto.

Yo no volví a bajar a tierra sino a la 1 y media horas después de la medianoche, en razón del largo trayecto y por la fuerza de la corriente al remontar el río. Bajado a tierra y conducido a dicha Capitania, no encontré a nadie más, y el capitán del Puerto me dijo que habían corrido a la ciudad, y que ésta estaba ya toda ocupada, y con el fin de garantizar no sólo las vidas y propiedades de los extranjeros, sino también aquellas de los empleados del gobierno abandonado. Luego me decidí a retirarme a mi casa acompañado por dos guardias de la Capitanía, y a tientas, estando todas las calles en la más perfecta oscuridad. En la mañana supe por los susodichos colegas que era precisamente verdadero cuanto me había asegurado el señor capitán del Puerto y que habiendo conferenciado con el señor coronel Rodríguez, éste le había dado nuevamente seguridades tanto con respecto a los extranjeros como a los empleados gubernativos, y que publicó luego con el anexo manifiesto.

Las tropas se entregaron a recorrer varias calles adyacentes a la plaza, gritando vivas a su coronel, a la libertad, al coronel Nelson, y haciendo disparos al aire pero a bala, Parecía una verdadera batahola.

El día 25, al alba, sonidos de campana en la unica iglesia de esta ciudad, descargas de fusilería a bala y grandes carreras de gauchos. Desgraciadamente, una de las balas penetró en un almacén italiano, y, perforando la puerta, pasó a la segunda habitación y mató al súbdito nacional Luis Verga, de Camerlata, a quien lue, go de mis premuras y de pasos hechos por el señor Juan Antonio Grasso, que conocía al jefe político interino 7, se lo pudo sepultar el mismo día. Otra bala penetró en otro almacén, pero afortunadamente no ofendió a ninguno. Ningún extranjero tomó parte alguna de las demostraciones y todos se mantuvieron en la más perfecta neutralidad.

Por la anexa hoja de La Capital recibirá otras noticlas, especialmente el oficio con que nos dirigimos al señor coronel Rodríguez, que no se daba prisa para nombrar oficialmente alguna autoridad a la cual poderse dirigir para reclamar en caso de agresiones, y verá tam. bién en seguida la respuesta. Dicho oficio fue redactado por el cónsul inglés y aprobado por unanimidad.

Muchísimos de los gauchos fueron ya desarmados, pero muchos todavía recorren a caballo la ciudad.

Verá en dicha hoja también la nómina de los representantes y alteraciones sucedidas. La ciudad, no obstante, está siempre en alarma; mientras se teme que se intervendrá con tropas del gobierno nacional, resultando una carnicería, y como no tengo duda de que los gauchos no podrán resistir a las tropas de linea, en la fuga se darán al saqueo, especialmente de las casas de las afueras de la cludad.

Me han asegurado varios italianos y me fue confirmado por el vicecónsul español, ser cierto que Ruiz Moreno era buscado para ser asesinado, y que ocho individuos estaban encargados ad hoc, de los cuales me fue señalado el jefe s.

El día 26: perfecta calma en la ciudad; abiertos todos los negocios y también los bancos.

Tanto el vicecónsul brasileño como el espa. ñol, se dirigen a sus ministros para que envíen algún barco de guerra.

No puedo hacer menos que pedir lo mismo a V. S., rogándole que mande lo más pronto posible una cañonera,

Dependiente de este despacho y consulado general, dejo a V. S. Ilma, hacer un informe de los acontecimientos al Real Gobierno, informando también aquí al real encargado de Asuntos, rogándole al mismo tiempo, que quiera suministrarme sus sabios consejos para toda contingencia.

Espero que V. S. Ima. aprobará lo obrado por mí, del mismo modo como ha encontrado la aprobación no sólo de los italianos sino también de los otros extranjeros aquí residentes, y en esta esperanza tengo el honor de escribirle con la más distinguida estima y consideración.

De V. S. Ilma, su servidor. D. Freddi, Ilmo. Caballero Astengo. Cónsul General de Su Majestad el Rey de Italia. Buenos Alres.

Rosario, 27 de diciembre de 1867.

P. S.: Esta mañana se ha sabido que las autoridades de San Nicolás han desarmado al Batallón de Guardias Nacionales allí desembarcado del vapor Tala. Varios oficiales han arribado ya a esta ciudad.

De Santa Fe no tuve ninguna noticia.

A doce leguas de aquí, sobre el camino de hierro, está acampado un pequeño batallón de fuerzas de línea cuyo comandante no quiso exponerse a entrar en esta ciudad sin órdenes del gobierno nacional. Dicho batallón proviene de la frontera. Por el capitán Pisarello, comandante del vapor Tala, me ha sido asegurado que el gobernador Oroño se encuentra asediado en la plaza de Santa Fe con cerca de ciento vein.

te hombres armados que ocupan el Cabildo, su casa y la Aduana. En general, se cree que los sacerdotes han tomado mucha parte en la revolución a los fines ulteriores de lograr abatir la ley del matrimonio civil. El Municipio, que desapareció en los días de ataque, no da aún señales de nueva vida. La ciudad está en perfecta calma, los gauchos, desarmados en parte y otros acampados fuera de la ciudad.

#### Conts

Diez menos cuarto de la noche. Rosario, 24 de diciembre de 1867.

A los señores cónsules y agentes extranjeros: La traición de algunos oficiales y jefes de cantón me obliga a entregar a ustedes la ciudad del Rosarlo para garantir la vida, los derechos, honor e intereses de sus habitantes todos, interinamente.

Confío, o mejor dicho, encomiendo, el honor de la provincia a los representantes de las naciones extranjeras.

Tomo esta resolución de acuerdo con el segundo jefe de la plaza, doctor D. Carlos Paz, sólo por evitar los escándalos que pueden perpetrarse si una traición más pusiera esta noche la plaza en poder de los rebeldes.

Considerando la situación que me ha creado la deslealtad de hombres que reputaba de mi mayor confianza, no he trepidado en adoptar esta resolución que privadamente acaba de indicárseme por uno de ustedes. Si no he de contar con salvar el honor y la vida de los ciudadanos que han llenado su deber, particularmente la del sargento mayor José M. Ruiz, que ha defendido la cárcel, he dispuesto aceptar todo sacrifício personal.

Dios guarde a ustedes muchos años.

Martin Ruiz Moreno

#### Copia

Rosario, 24 de diciembre de 1867. Señores vicecónsules de Su Majestad Católica, don Joaquín Fillol, y de Su Majestad el rey de

don Joaquín Fillol, y de Su Majestad el rey de Italia, don Domingo Freddi: El jefe político que suscribe autoriza a sus

sefiorías para que acercándose a los hombres que invaden esta ciudad, provean de los medios de resguardar los intereses del comercio que merecen toda la solicitud de esta jefatura, y la tranquilidad de esta distinguida sociedad, todo sin comprometer la dignidad y el decoro de las autoridades constituídas.

Dios guarde a sus señorías muchos años.

Martin Ruiz Moreno

1 Los jefes de la conspiración en Rosario eran el teniente coronel Leopoldo Nelson, don José Fidel de Paz, el coronel Patricio Rodríguez, y el doctor Mel-quíades Salvá, apaderada de Urquiza. Los dos primeros fueron arrestados al descubrir los autoridades sus manejos subversivos, mientras que Rodríguez, clado a concurrir a la Jefatura Política, escapó a la compaña.

- 2 Alusión al edificio de la jefatura, denominado también "Cabildo" más adelante por el vicecónsul Freddi en su relato. La defensa fue asumida personalmente por el doctor Martín Ruiz Moreno, actuando como segundo en el mando el doctor Carlos Paz, juez en lo Civil. Sus principoles jefas subolternos eran el mayor José M. Ruiz, acantonado en el cuartel de Policía, y el mayor Luis Lamas y Hunt, atrincherado en la "plaza de carretos".
- 3 Se trataba, respectivamente, de Thomas J. Hutchinson, británico, y Joaquín Fillal, español. El resta del cuerpo consular lo componían el belga Schlaelefer, el prusiano Tiejten, y el brasilero Barker.
- 4 Don Juan Martin, funcionario nacional.
- 5 Si bien es comprensible la preocupación de las autoridades rosarinas vencidas, su desempeño en la lucha pesada autoriza a pensar que Freddi recarga su relato para remarcar su propia riesgosa actitud, bien honrosa por cierto. Baste señalar que durante el combate librado al atacarse la plaza 25 de Mayo, el doctor Ruiz Moreno dirigió su defensa al frente de las tropas gubernistas cruzándose una banda blanca sobre su levita para ser distinguido por todos. Durante el asalto le fue muerto el caballo que montaba, pero Ruiz Moreno pidió otro y continuó dirigiendo la resistencia. En cuanto al doctor Carlos Paz. con el grado de Coronel murió en la batalla de Santa Rosa (1874) al tratar de rendir personalmente varios cuerpos enemigos. No condicen ambas actitudes, ciertamente, con el pánico que les adjudica el Vicecónsul Freddi.
- 6 Un parte de Lamas informé al jefe político "que se pasaron al enemigo traidoramente" 50 hombres de su fuerzo; también un capitón Acosta desertó, y 6 hombres del regimiento de Frios. En cuanto a los jefes de la campaña, no concurrieron a tiempo para defender la ciudad, como estaba previsto. Por otra parte, al rechazarse el ataque, los defensores consumieron sus municiones, ya que el doctor Ruiz Moreno había despachado el dia anterior rumbo a la ciudad de Santa Fe, por pedido del Gobernador Oraño, 25 infantes a órdenes del comandante don Eugenio Ruiz, con el mejor armamento que se disponia.

7 Había asumido provisoriamente la jefatura don José Fidel de Paz al triunfar el movimiento, pero desde el 26 de diciembre fue reemplazado por don Aarón Castellanos, al menos en las apariencias.

8 Al no poder ser habida su persona, un grupo armado penetró en la casa de Ruiz Moreno y socó de ella un retrato suyo, que fue llevado a la plaza y "fusilado" frente a la Jefatura Politica.

# Vida del Instituto

# RES GESTA

Con la aparición de Res gesta se cumple una nueva etapa del Boletin del Instituto de Historia. En el número 2 de esta publicación, de cíamos que el eco obtenido por el boletin No 1 había sido tan auspicioso que nos imponía la obligación de mejorarlo mediante la incorporación de dos nuevas secciones: Miscelassa y

Bibliografia. Su favorable acogida por parte de los investigadores e instituciones que la reciben, nos hizo pensar en agregar algunos artículos breves, y en dar una nueva estructura al boletín, jerarquizando su presentación mediante la impresión tipográfica. De ese modo, el Instituto de Historia ofrecerá, a través de las páginas de Res gesta, aportes breves pero enriquecidos por el bagaje erudito, además de reseñas bibliográficas y noticias acerca de su actividad. Los trabajos de mayor aliento seguirán publicándose en las ya conocidas series de Monografíns y Ensayos y Documentos, sin desmedro de la edición, en un futuro no demasiado distante, de un Amuario, cuya preparación se encuentra adelantada.

# DOS NUEVAS PUBLICACIONES

Al aparecer Res gesta habrán comenzado a distribuirse dos nuevos títulos: un libro del canónigo doctor Américo A. Tonda, miembro titular del Instituto, titulado Del pasado cordobés y santafesino, dentro de la serie Monografías y Ensayos, y un opúsculo del doctor Carfías y Ensayos, y un opúsculo del doctor Carfías y Ensayos, sobre El diario de José Manuel Sán. chez, alférez abanderado del Cuerpo de Gallegos en las Segundas Invasiones Inglesas, como parte de la serie Documentos.

## DONACION DE AKTION ADVENIAT

El Instituto recibió de Bischöfliche Aktion Adveniat una donación para adquirir obras de historia eclesiástica. La generosa ayuda de los católicos alemanes permitió adquirir más de doscientos títulos, que procesados ya bibliográficamente, enriquecen la sección respectiva de la biblioteca del organismo. Es propósito de la Dirección dar a conocer en sucesivos números de Res gesta la nómina de las obras incorporadas.

## MESA REDONDA SOBRE "BELGRANO Y LA BANDERA"

Organizada por la Cátedra Belgraniana del Instituto, tuvo efecto el 21 de julio, en el Museo Histórico Provincial de Rosario "Dr. Julio Marc", una mesa redonda sobre Belgrano y la bandera, que contó con la presencia de investigadores y alumnos de las carreras de historia que se dictan en la ciudad. En primer término el profesor Oscar Luis Ensinck se refirió al tema Orlgen y destino de la bandera, analizando las distintas teorías al respecto y schalando con acopio de referencias documen. tales su opinión sobre ese controvertido punto. Posteriormente, el director de la cátedra, doctor Carlos D. Giannone, se ocupó de la ubica. ción de las baterías de Rosario, expresando, entre otras cosas, el error que significa afirmar que la enseña patria fue izada en la isla, donde se hallaba la bateria Independencia, y

demostrando lo inexacto de tal creencia que, pese a todo, aún se sigue repitiendo hasta en algunos medios de comunicación masiva de extraordinaria difusión.

Por último, hubo un cambio de opiniones del que también participaron el director del Instituto, profesor Miguel Angel De Marco, y el arquitecto Oscar E. Mongsfeld, y seguidamente se entregó a los presentes certificados de asistencia a la mesa redonda.

### JORNADAS DE HISTORIA DE ROSARIO

Durante los días 8 y 9 de octubre de este año se realizarán las Segundas Jornadas sobre Historia de Rosario, organizadas, como las primeras, por el Instituto de Historia. Se considerará el tema La evolución de la ciudad de Rosario en su primera centuria. El interés despertado por el encuentro hace prever que su realización permitirá ampliar los conocimientos acerca del pasado de la ciudad, a la vez que estimulará las investigaciones al respecto. En el próximo número de este boletín se ofrecerá la crónica de la reunión y el resumen de los trabajos presentados.

#### RELACIONES CON ESPAÑA

El director del Instituto, profesor De Marco, estuvo en España, donde realizó investigaciones en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid y en otros repositorios, sobre las relaciones entre la Madre Patria y la Argentina en el período 1852-1864. Lo hizo dentro del Programa de Intercambio y Cooperación con Iberoamérica, destinado a profesores e investigadores. Durante su permanencia en España dictó conferencias y mantuvo entrevistas con destacados historiadores.

# Bibliografía

## LA LUCHA POR LA CONSTITUCION

Por ISIDORO J. RUIZ MORENO \*

En este libro, destinado a pervivir en la historiografía argentina por el acierto de su tesis y el vigor con que se exponen treinta y tres años cruciales de la vida nacional, Isidoro J. Ruiz Moreno evoca la denodada lucha por la Constitución, librada desde los días de la primera batalla de Cepeda hasta la sanción de la Carta Magna, en 1853. Se trata de una obra minuciosamente trabajada, que revela largos años de preparación y está respaldada por la autoridad de quien viene ofreciendo desde hace tiempo, trabajos en los que gravitan por igual la erudición y la seriedad en los juicios. La lucha por la Constitución mereció el voto de sobresaliente y la recomendación al Premio Facultad, por parte del jurado que otorgó al autor el grado de doctor en Derecho y Cien.

cias Sociales de la Universidad de Buenos Alres, como seguramente merecerá el reconocimiento de los especialistas y del público lector, ahora que circula bajo el sello editorial de Astrea.

Dice Ruiz Moreno que al concluir la primera década de vida independiente, la guerra por la emancipación se alejó del actual territorio argentino; logrado ese triunfo inicial, se presentaba como tarea nacional la de dotar al flamante Estado de su ordenamiento legal, es decir, darle una Constitución como objetivo prioritario. En esa faena se empeñaron la mayoría de los hombres públicos argentinos, con la excepción blen significativa de Rosas, que realizó gigantescos esfuerzos para oponerse a la corriente mayoritaria que quería ver organizado definitivamente el país,

El método elegido "ha sido buscar en las fuentes las plezas contemporâneas de los protagonistas de la historia, desechando citas de autores en lo que respecta a sus opiniones, para utilizar únicamente los documentos que ellos ofrecen. De tal manera, sin prejuicios, se evita la distorsión de las conclusiones propias. Y los resultados son sorprendentes: hechos que parecían de significado definitivo, situaciones al parecer inconmovibles, vienen a sufrir una alteración a veces profunda en su análisis! La modificación es a veces una mera corrección de detalle, pero en otras, se trata de cambios sustanciales de criterio".

El autor llega a la conclusión de que la denominación de federales y unitarios no puede ser estrictamente usada más allá de 1827; que los primeros no se contentaban con un precario ordenamiento de pactos interprovinciales. sino que, como los unitarios, aspiraban a la definitiva organización constitucional; que la revolución del 1º de diciembre de 1828 careció de ideología y de proyección nacional; que Rosas representó un unitarismo absoluto y que muchos de sus enemigos lucharon por defender a las provincias de la absorción centralista. "Y como telón de fondo, dominando la escena, la constante histórica argentina: el afán domina. dor de Buenos Aires en pugna con la resistencia del interior".

Podría el autor, con autoridad, hacer suya la frase de Vicente Fidel López en las célebres Jornadas de Junio de 1852 —magistralmente evocadas en este libro: "¡Amo como el que más al pueblo de Buenos Aires en donde he nacido, pero alzo mi voz también para decir que mi patria es la República Argentina y no Buenos Aires".

Uno de los méritos más destacables de La lucha por la Constitución es el apropiado so que se hace de documentos poco difundidos. No le seduce a Ruiz Moreno estereotipar en pocas lineas de cosecha propia el contenido de un papel fundamental; lo reproduce en sus partes

esenciales, aunque debe dedicarle un espacio pronunciado, como debe ser y conviene para ubicar al lector en el contexto de los procesos que se estudian. Así, recupera para la memoria de los argentinos testimonios que, sin la necesaria ilación, resultan irrelevantes, pero que, ubicados en su lugar legítimo, adquieren gran claridad. Para dar un ejemplo, los que se refieren a la adopción de la idea federal por hombres que, como Rivadavia, habían sido líderes del unitarismo. Según el doctor Benja. mín Victorica, la veracidad de cuyo testimonio resulta insospechable, Salvador María del Carril le expresó en Paraná, en los días de la Confederación Argentina: "Estábamos ciegos (el plural se refería a Rivadavia, con quien vivió en la ciudad brasileña de Santa Catalina); la bellísima obra de Tocqueville que llegó a nues. tras manos nos abrió los ojos; mucho hablamos y discutimos, y nos convertimos apasionados al federalismo".

Hay que señalar también el valor didáctico que tiene esta obra que, seguramente, será aprovechada por profesores y estudiantes universitarios, quienes, a través de dicciocho sólidos capítulos, hallarán excelentemente estudiados los temas fundamentales de la historia constitucional del período que ella abarca.

Ruiz Moreno expresa que su libro aspira, no sólo a reconstruir el pasado sino a mostrar la evolución institucional del país y explicar algunas de las deformaciones heredades ("Vivir el federalismo auténtico será contribuir a realizar el ensueño de grandeza tanto tiempo ambicionado"); sin duda lo ha conseguido con este volumen de gran interés (404 páginas).

Miguel Angel De Marco

 Este comentario ha sido reproducido del que publicó su autor en La Capital, Rosario, 25 de noviembre de 1976.

# BUENOS AIRES Y SU GENTE (1800-1830)

Por CESAR A. GARCIA BELSUNCE

La obra Buenos Aires y su gente (1800-1830) constituye el primer tomo de un plan más vasto que abarcará el aspecto cultural, económico y social del mismo universo, encarado por un equipo de investigación que dirige el doctor César A. García Belsunce, con la colaboración de Susana Frías, Abelardo Levaggi, Liliana R. Méndez, Mercedes Muro de Nadal y Maria Risolía de Capurro Robles. Este grupo interdisciplinario desentraña la realidad històrica de Buenos Aires, partiendo del Hombre, es decir, del protagonista de carne y hueso y modelador de nuestra vida como nación.

El doctor García Belsunce es un estudioso de la historia argentina y en multiples trabajos sobre la materia, ha volcado con rigidez científica sus valiosos aportes, producto de una minuciosa y paciente busqueda. En todos elhos en aplanteado objetivos bien definidos y, es

particular, en esta obra se propone escribir historia social de un contexto determinado y en un tiempo determinado, proporcionando elementos e interpretaciones de singular valor, para los que ha utilizado alternativamente métodos cuantitativos y cualitativos.

La ciencia histórica ha sido el eje de la investigación, pero a su vez se ha logrado la apertura hacia el caudal de otras disciplinas, es decir, la economía, demografía, estadística, derecho, etcétera, las cuales sirven de apoyadura a la totalidad de la obra, brindando tanto sólidos datos como serias apreciaciones.

De esta manera, y con tan admirable disposición surge el primer volumen de una serie de cuatro tomos, dedicado a la gente de Buenos Aires, con un criterlo original y cuya enumeración abarcaria los siguientes aspectos contemplados en la exposición: 1) Explicación metodológica del trabajo y descripción del ambiente físico donde se asentó la población; 2) Estudio histórico-demográfico de la ciudad (edad, sexo, estado civil, raza, nacionalida, condición, situación familiar y ocupación); 3) Estudio histórico-demográfico de la campaña;

4) Resumen y comparación de los resultados de la segunda y tercera partes.

Abundantes fuentes estadisticas y material gráfico ilustran el desarrollo de los contenios; al igual puede apreciarse una adecuada selección de la bibliografía y de los testimonios históricos que se utilizan haciendo de la primera un instrumento crítico-selecto y de los segundos, importantes fuentes noticiosas.

Los autores plantean conclusiones finales destacando que las hipótesis de trabajo fueron comprobadas fehacientemente, hecho que se evidencia aún más porque el punto de partida de sus miras no fue un modelo prefijado al cual se forzara la realidad histórica para responder a preconcepciones. Los cálculos numéricos no ensombrecen al Hombre y a su capacidad de modificar los acontecimientos por encima de cualquier tendencia esquematizada.

Finalmente, destacamos que la publicación de este trabajo fue posible gracias al apoyo financiero del Banco Internacional y del Banco Unido de Inversión. (Buenos Aires, 1976, tomo I, 256 páginas).

Adriana B. Martino

# Publicaciones recibidas

AMERICA . LIBROS

Academia Nacional de la Historia, Virgilio Tosta, Caracas, 1975, 217 p.

Actas del Cabildo eclestástico de Caracas, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1963, tomo 1, 427 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 64).

Actas del Cabildo eclesiástico de Caracas, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1963, tomo 2, 626 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 65).

AGUADO, Pedro de, fray, Recopllación histórica de Venezuela, Caracas, Academia Nacional de la Hsstoria, 1963, tomo 1, 581 p., (Biblioteca de la Acad. Nac. de la Historia, 62).

Recopilación histórica de Venezuela, Caracas, Academia Nac, de la Historia, 1963, tomo 2, 631 p. (Biblioteca de la Acad. Nac. de la Historia, 63).

ANDARA OLIVAR, Manuel, El camino de Santiago, Caracas, Archivo General de la Nación, 1974, 321 p.

ANDERSON, Arthur J. O., Frances BERDAN and James LOCKART, Beyond the codices: the Nalma view of colonial Mexico, Los Angeles-London, University of California Press, 1976, 235 p., 2 ej.

ARCAYA, Pedro M., Población de origen europeo de Coro en la época colonial, Caracas, Academia Nac, de la Historia, 1972, 351 p. (Biblioteca de la Acad. Nac, de la Historia, 114).

ARELLANO MORENO, Antonio, comp. Documentos para la historia económica en la época colonial. Viajes e informes, Caracas, Academia Nac. de la Historia, 1970, 556 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 93).

Relaciones geográficas de Venezuela, Caracas, Academia Nac. de la Historia, 1964, 578 p. (Biblioteca de la Acad. Nac. de la Historia, 70).

BRICENO-IRAGORRY, Mario, Genealogía de don Cristóbal Mendoza, Caracas, El Cojo, 1967,

CAMPO DEL POZO, Fernando, Historia documentada de los agustinos en Venezuela, durante la época colonial, Caracas. Edición de Arte. 1968, 304 p.

CARROCERA, Buenaventura de, Misión de los capuchinos en Cumaná, Caracas, Acad. Nac. de la Historia, 1968, tomo 1, 547 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 88).

Misión de los capuchinos en Cumaná, Caracas, Acad. Nac. de la Historia, 1968, tomo 2, 614 p. (Biblioteca de la Acad. Nac. de la Historia, 89).

Misión de los capuchinos en Cumaná, Caracas, Acad. Nac. de la Historia, 1968, tomo 3, 617 p. (Biblioteca de la Acad. Nac. de la Historia, 90).

Los primeros historiadores de las misiones capuchinas en Venezuela, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1964, 596 p. (Bibliote. ca de la Acad. Nac, de la Historia, 69).

Misión de los capuchinos en los llamos de Caracas, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1972. Tomo 1: Introducción y resumen, 654 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 111).

Misión de los capuchinos en los llanos de Caracas, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1972. Tomo 2: Documentos 1700.1750, 443 p. (Biblioteca de la Acad. Nac. de la Historia. 112).

Misión de los capuchinos en los lianos de Caracas, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1972. Tomo 3; Documentos 1750.1820, 509 p. (Biblioteca de la Acad. Nac. de la Historia, 113).

CASAS, Fray Bartolomé de las, Tratado de Indias y el Dr. Sepúlveda, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1962, 260 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 56).

CASSANI, Joseph, Historla de la provincia de la Compañía de Jesús del nuevo reyno de Granada en la América, Caracas, Academia Nacional de la Historla, 1967, 432 p. (Biblioteca de la Acad, Nac. de la Historla, 85).

CASTELLANO, Juan de, Elegía de varones llustres de Indias, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1972, 258 p. (Bibl. de la Acad. Nac. de la Historia, 57).

CASTELLANOS, Ramón Rafael, Páez, pere grino y proscripto (1848-1851)), Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1975, 419 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 20).

CAULIN, Antonio, fray, Historia de la Nueva Andalucía, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1966, tomo I, 412 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 81).

Historia de la Nueva Andalucía, Caracas,
 Academia Nacional de la Historia, 1966, tomo 2,
 475 p. (Biblioteca de la Acad. Nac. de la Historia, 82).

CENTURION VALLEJO, Héctor, José Faustino Sánchez Carrión: ministro del Libertador, Caracas, Archivo General de la Nación, 1975, 234 p.

CONGRESO DE LA ASOCIACION DE ACA-DEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, VI, Memorias, Caracas, Cromotip, 1974, 767 p.

CONGRESO VENEZOLANO DE HISTORIA, Memorias, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1975, Tomos 1, 2 y 3.

DEL REY, José, S. J., ed. Documentos jesuiticos relativos a la historia de la Compañía de Jesús en Venezuela, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1966, 353 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 79).

CONGRESO VENEZOLANO DE HISTORIA ECLESIASTICA, Memorias, San Cristóbal (Venezuela), Arte, 1972, 636 p.

Documentos para la historia de la Iglesia colonial en Venezuela, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1965, tomo I, 398 p. (Biblioteca de la Acad. Nacional de la Historia, 74).

— Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1965. Tomo 2, 488 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 75).

DONAN, Christopher B., Moche art and icomography, Los Angeles, University of California Press, 1976, 146 p.

DUARTE, Carlos F., Materiales para la historia de las artes decorativas en Venezuela, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1971, 235 p. (Biblioteca de la Acad. Nacional de la Historia. 104).

Descubrimiento y conquista de Venezuela. Cubagua y la empresa de los belzares, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1962. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 55).

Enfermedad y muerte del Libertador, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1962, 297 p.

FELICE CARDOT, Carlos, Curazao hispánico: antagonismo flamenco - español, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1973, 552 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 115).

GABALDON MARQUEZ, Edgar, El mexicano Jorge Flores Díaz y la historia diplomática de nuestro continente, Caracas, Caja del Trabajo Penitenciario, 1975, 14 p. (Biblioteca Venezolana de Historia № 23).

GABALDON MARQUEZ, Joaquín, com p., Descubrimiento y la conquista de Venezuela Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1962, 414 p.

GILIJ, Felipe Salvador, Ensayos de la historia americana, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1965. Tomo 1, 327 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 71).

 Ensayos de la historia americana, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1965.
 Tomo 2, 343 p. (Biblioteca de la Academia Nacde la Historia, 72),

GILLI, Felipe Salvador, Ensayo de la historia americana, Caracas, Academia Nac. de la Historia, 1965. Tomo 3, 359 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 73).

GIROLAMO BENZONI, M., La historia del mundo nuevo, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1967, 299 p. (Biblioteca de la Acad, Nac. de la Historia, 86).

GERARDO SUAREZ, Santiago, comp. Las instituciones militares venezolanas del periodo hispánico en los archivos, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1969, 636 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 22),

— El ordenamiento militar de Indias, Caracas, Academia Nac. de la Historia, 1971, 349 p. (Biblioteca de la Acad. Nac. de la Historia, 107).

GOMEZ CANEDO, Lino, comp., Las misiones de Piritu; documentos para su historia, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1967 Tomo 1, 303 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 83).

- Los misiones de Pritu; Documentos para su historia, Caracas, Academia Nac. de la Historia, 1967. Tomo 2, 351 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 84).

- La provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas; Cuerpo de documentos para su historia. Consolidación y expansión. Tomo 2, Caracas, Academia Nac. de la Historia, 1974, 542 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 122),
- La provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas; Cuerpo de documentos para su historia. Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1974. Tomo 1, 522 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 121).
- La provincia franciscana de Santa Cruz de Caracas, Cuerpo de documentos para su historia. Florecimiento, crisis y expansión (1703 1837), Caracas, Academia Nac. de la Historia, 1975. Tomo 3, 606 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 123).

GUMILLA, José, S. J., El Orinoco llustrado y defendido, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1963, 524 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 68).

GUTIERREZ DE ARCE, Manuel, Apéndice del Sinodo diocesano de Santiago de León de Caracas de 1678, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1975, 538 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia).

HUMBERT, Jules, Los origenes venezolanos (ensayo sobre la colonización española en Venezuela), Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1976, 311 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 127).

INTERNATIONAL CONGRESS OF MEXICAN HISTORY, 4°, Santa Mónica (California), 1973, Contemporany México; Papers of the IV International Congress of Mexican History, Berkeley, etc., Univ. of California, México, El Colegio de México, 1976.

Juiclos sobre la personalidad del General José Antonio Páez, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1974, 385 p. (Biblioteca de la Academia Nac, de la Historia, 17).

LA BELLE, Thomas J., Monformal Education and Social Change in Latin America, Los Angeles, University of California Press, 1976, 2 ej.

La codificación de Páez, tomo 1 (Código Civil de 1862), Caracas, Academia Nac, de la Historia, 1974, 445 p. (Biblioteca de la Academia Nac, de la Historia, 15).

La codificación de Páez. Tomo 2 (Código de comercio, penal, de enjuiciamiento y procedimiento, 1862-63), Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1975, 600 p. (Biblioteca de la Academia Nac. de la Historia, 18).

LEAL, Ildefonso, Documentos para la historia de la educación en Venezuela, Epoca colonial, Caracas, Ac. Nac. de la Historia, 1968, 421 p. (Biblioteca de la Acad. Nac. de la Historia, 37).

LIMONTA, José de, Libro de la razón general de la Real Hacienda del departamento de Caracas, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1962, 341 p. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 61).

LOPEZ RUIZ, Jesús Maria G., Hernámdez de Serpa y su "Hueste" de 1569 con destino a la nueva Andalucía, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1974, 370 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 120).

LOVERA DE SOLA, R. J., J. L. Salcedo - Bastardo, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1975, 370 p.

LLAVADOR MIRA, José, La gobernación de Venezuela en el sigio XVII, Caracos, Academia Nacional de la Historia, 1969, 315 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 102). MAGALLANES, Manuel Vicente, Caracos es el pueblo, Caracos, Concejo Municipal, 1973, 38 párinas.

MALDONADO, Francisco Armando, Seis primeros obispos de la Iglesia venezolana en la época hispánica, 1532-1600, Caracas, Academía Nacional de la Historia, 1973, 523 p.

MANZANO MANZANO, Juan, Colón descubrió América del Sur en 1494, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1972, 494 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 110).

MONCADA MORENO, José, La ciudad bibliotecaría y su red nacional de bibliotecas, Caracas, El Cojó, 1970, 72 p. (Biblioteca Venezolana de Historia, Nº 13).

NAVARRETE, Juan Antonio, Arca de letras y teatro universal, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1962, 199 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 60).

NICHOLSON, H. B., ed. Origins of religions, arts, iconography in preclassic Mesoamerica, Los Angeles, University of California Press, 1976, 181 p.

NOEL, Jesse A., Trinidad, provincia de Venezuela, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1972, 274 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 109).

NUNEZ DIAZ, Manuel, El Real Consulado de Caracas (1793.1810), Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1971, 643 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 106).

PABON NUNEZ, Lucio, Bolivar, el hombre de las constituciones, Caracas, Gráfica Continente, 1974, 47 p. (Biblioteca Venezolana de Historia, N° 21).

OCANDO YAMARTE, Gustavo, Historia politica-eclesiástica de Venezuela (1830 1847), Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1975. Tomo 1, 306 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 18).

— Historia política eclesiástica de Venezuela (1830-1847, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1975, Tomo 2, 421 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 19).

PAEZ, José Antonio, Archivo del general José Amtonio Páez, 1818-1820, Caracas, Acad. Nac. de la Historia, 1973, Tomo 1. (Biblioteca de

RESIDAD CATOLICA ARCIO

la Academia Nac. de la Historia, 3) 419 p.
 Archivo del general José Antonio Páez,

— Archivo del general José Antonio Páez, 1821 - 1823, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1973. Tomo 2. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 4), 356 p.

PAEZ, Ramón, Escenas rústicas en Sur América o la vida en los llanos de Venezuela, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1973, 388 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 8).

PELLEPRAT, Pierre, Relatos de las misiones de los padres de la Compañía de Jesús en las islas y en tierra firme de América Meridional, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1965, 113 p.

PIMENTELLI ROTH, Francisco, Historia del crédito público en Venezuela, Caracas, Archivo General de la Nación, 1974, 273 p.

PINTO, Manuel, Documentos para la historia de la vida de José Antonio Páez, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1976. Tomo 1, 439 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 21).

Protocolos del siglo XV, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1966, 199 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 80).

Memorias de Carmelo Fernández y recuerdos de Santa Marta, 1842, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1973, 143 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 7).

RAMOS PEREZ, Demetrio, Estudios de historia venezolana, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1976, 827 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 126).

RUIZ BLANCO, Matias, OFM, Conversión de Piritu y Tratado histórico del P. Ramón Bueno, OFM, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 78), 202 p.

SIMON, Pedro, fray, Noticias historiales de Vemezuela, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1963, Tomo 1, 351 p. (Biblioteca de la Ácademia Nacional de la Historia, 66).

— Noticlas historiales de Venezuela, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1963. Tomo 2, 695 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 67).

TABLANTE GARRIDO, P. N., Tres ilustres merideños, Caracas, Archivo General de la Nación, 1975, 182 p.

TORRUBIA, José, Crónica de la provincia franciscana de Samta Cruz de la Española, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1972, 802 p.

TROCONIS DE VERACOECHEA, Emilia, Documentos para los estudios de los esclavos negros en Venezuela, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1969, 349 p. (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 103).

— Las obras pías en la iglesia colonial venezolana, Caracas, Academia Nacional de la Historia, 1971, 305 p. VERISSIMO, José. Bolivar, profesor de emergía, Caracas, Caja del trabajo penitenciario, 1975 (Biblioteca Venezolana de Historia, N. 22).

VILLANUEVA URTEAGA, Horacio, Bolivar y la contribución de Cajamarca a la independencia del Perú, Caracas, Gráfica Continente, 1976, 68 p. (Biblioteca Venezolana de Historia, Nº 20).

# PUBLICACIONES PERIODICAS:

BASILE BECKER, Italo Irene, O indio kaingáng ano Rio Grande do Sul; Pesquisas antropológía № 29. Rio Grande do Sul, Universidad de Vale do Rio dos Niños, 1976, 331 p.

INSTITUTO PANAMERICANO DE GEO.
GRAFIA E HISTORIA, Comisión de Historia,
Angel Laborde y Navarro, capitán de navio.
Relación documental de los sucesos de Venezuela 1822-1823, Caracas, 1974 (Publicación
Nº 18), 318 p.

—Venezuela en Lima y en Rosario de Cúcuta, Caracas, 1974. (Publicación No 17), 179 p. fd., Fuentes documentales para la historia de

la independencia de América. Tomo 2: Estudio preliminar y panorama europeo, por J. Ignacio Rubio Mañé, Caracas, 1976, 591 p. (Publicación Nº 20).

—Fuentes documentales para la historia de la independencia de América. Tomo 3: Misión de investigación en los archivos europeos, por C. D. Valcárcel, Caracas, 1974, 457 p. (Publicación Ny 19).

UNIVERSIDAD CATOLICA DE CHILE, Historia Nº 11, Chile, Instituto de Historia, 1972-73.

— Historia N 12, Chile, Instituto de Historia, 1974-75, 525 p.

## ARGENTINA - LIBROS

Actas de la Sala de Representantes, Tucumán, Archivo Histórico de la Provincia, 1917, v. 1, 375 p.

BISCHOFF, Efrain V., Las viejas imprentas de la Universidad, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1976, 72 p.

CORBELLINI, Enrique C., La Revolución de Mayo, Buenos Aires, Lajouane, 1970. 2 v.

GARCIA BELSUNCE, César A., Buenos Aires, su gente, 1800 - 1830, Buenos Aires, Cia. Impresora Argentina, 1976. 292 p.

Historia del Pensamiento Filosófico Argentino, Cuaderno II, por C. A. Lértora, Mendoza, Gloria Prado, Diego F. Pro y otros. Universidad Nacienal de Cuyo, 1973, 315 p.

PETRII LA, Dionisio, Diccionario Biográfico Italo Argentino, Buenos Aires, Asociación Dante Alighieri, 1976, 772 p.

PINO, Amalia del, Alberto M. de Agustini, Buenos Aires, Asselación Dante Alighiera, 1976 (Grandes italicargentinos, 1). SAEIO. José Domingo, Antecedentes históricos y cvolución de la Prefectura Naval Argentina, Buenos Aires, Congreso de la Nación, 1976, 137 p.

SAENZ PENA, Roque. Escritos y discursos, Buenos Aires, Peuser, 1915, Tomo II, 590 p.

SEGRETI, Carlos, comp., Córdoba, ciudad y provincia, Córdoba, Junta Provincial de Historia, 1973, 559 p.

STEENBERGHE DE DOUMONT, Rober van, Ensayo sobre la encuadernación en Córdoba, Córdoba, Junta Provincial de Historia, 1973, 112 p.

### PUBLICACIONES PERIODICAS:

Boletín del Centro Naval Nº 708, v. 94, Buenos Aires, julio-septiembre 1976, 445 p.

Boletín de la Academia Nacional de la Histo. ria, v. 48, Buenos Aires, Academia Argentina de Historia, 1975, 552 p.

Boletín Interamericano de Archivos, v. 1. Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 1974, 235 p.

 v. 2, Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades, 1977, 143 p.

Guía de reuniones cientificas y técnicas en la Argentina, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, 1977, 143 p.

Universitas, 42, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, dic. 1976, 84 p.

Sapienta, 122, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, oct.-dic. 1976, p. 328.

Historiografía, v. 2, Buenos Aires, Instituto de Estudios Historiográficos, 1976, 297 p.

